



# **ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA**

**31 DE MAYO DE 2018**

Comisión de Vigilancia de las Actividades  
Administrativas y Financieras



En la ciudad de Toluca de Lerdo, siendo las 12:13 horas del 31 de mayo de 2018, se procedió a celebrar la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, en la Sala de Comisiones del Instituto bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de presentes y declaración de *quorum* legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del 30 de abril de 2018.
4. Presentación del Avance al Programa Anual de Actividades del Instituto Electoral del Estado de México, correspondiente al mes de abril de 2018, a cargo de la Secretaría Ejecutiva.
5. Presentación de los Estados Financieros preparados por la Dirección de Administración, correspondientes al mes de abril de 2018.
6. Presentación del Informe del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México, correspondiente al mes de abril de 2018, a cargo de la Dirección de Administración.
7. Presentación del Informe de Actividades de la Contraloría General, correspondiente al mes de abril de 2018.
8. Presentación del Informe de la Secretaría Técnica de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras, correspondiente al mes de abril de 2018.
9. Asuntos Generales.

El Orden del Día se desahogó de la manera consignada en la siguiente versión estenográfica que hace las veces de Acta de la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión

de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras del Instituto Electoral del Estado de México, del 31 de mayo de 2018, misma que forma parte de la presente.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

  
**DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN**

**CONSEJERO ELECTORAL**

  
**MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ**

**CONSEJERO ELECTORAL**


  
**MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA**

**SECRETARIO TÉCNICO**

  
**MTRO. JESÚS ANTONIO TOBIÁS CRUZ**

Continuación de firmas de la Acta de la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras del Instituto Electoral del Estado de México, del 31 de mayo de 2018.

**REPRESENTANTE DEL  
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**



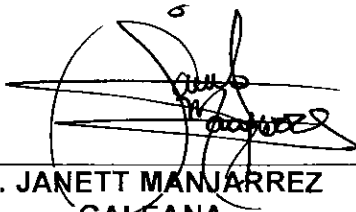
**LIC. EDUARDO ARTURO  
JUÁREZ MEZA**

**PARTIDO REVOLUCIONARIO  
INSTITUCIONAL**



**C. ADAN GAONA VALLE**

**REPRESENTANTE DEL  
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN  
DEMOCRÁTICA**



**C. JANETT MANJARREZ  
GALEANA**

**REPRESENTANTE DEL  
PARTIDO DEL TRABAJO**



**ACT. PRUDENCIO RICARDO  
RAMOS ARZATE**

**REPRESENTANTE DEL  
PARTIDO VERDE  
ECOLOGISTA DE MÉXICO**

**LIC. OSCAR HUGO LÓPEZ  
RODRÍGUEZ**

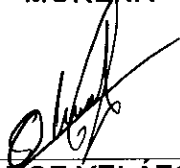
**REPRESENTANTE DEL  
PARTIDO MOVIMIENTO  
CIUDADANO**



**MTRO. CÉSAR SEVERIANO  
GONZÁLEZ MARTÍNEZ**

Continuación de firmas de Acta de la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras del Instituto Electoral del Estado de México, del 31 de mayo de 2018.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
MORENA**



---

**P.D. JORGE VELÁZQUEZ  
GONZÁLEZ**

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
ENCUENTRO SOCIAL**



---

**LIC. ARACELI HERRERA  
GUEVARA**

**Toluca de Lerdo, México, 31 de mayo de 2018.**

**Versión Estenográfica de la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en la Sala de Comisiones del organismo electoral.**

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Muy buenas tardes a todas y a todos.

En términos de lo dispuesto en los artículos 10, fracción I y XXVII del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, damos inicio a la presente sesión de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras convocada para esta fecha, por lo cual solicito al Secretario tenga a bien verificar la existencia de *quorum* legal.

Adelante.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:** Con su permiso, señora Presidenta.

Procedo a pasar la lista de asistencia:

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión, doctora María Guadalupe González Jordan. (Presente)

Consejero Electoral e integrante de la Comisión, maestro Miguel Ángel García Hernández. (Presente)

Consejero Electoral e integrante de la Comisión, maestro Francisco Bello Corona. (Presente)

Por el Partido Acción Nacional, el licenciado Eduardo Arturo Juárez Meza. (Presente)

Por el Partido Revolucionario Institucional, el ciudadano Adán Gaona Valle. (Presente)

Por el Partido del Trabajo, el actuario Prudencio Ricardo Ramos Arzate. (Presente)

Por el Partido Verde Ecologista de México, el licenciado Óscar Hugo López Rodríguez. (Presente)

Por el Partido Movimiento Ciudadano, el maestro César Severiano González Martínez. (Presente)

Por el Partido MORENA, Jorge Velázquez González. (Presente)

Por el Partido Encuentro Social, la licenciada Araceli Herrera Guevara. (Presente)

Nos acompaña el representante de la Secretaría Ejecutiva, el ingeniero Gonzalo Armando del Castillo Uribe. (Presente)

Por parte de la Dirección de Administración, su titular, el licenciado José Mondragón Pedrero. (Presente)

Y su servidor, como Secretario Técnico de esta Comisión. (Presente)

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias, señor Secretario.

En virtud de que contamos con *quorum* legal para sesionar, siendo las 12 horas con 13 minutos del día 31 de mayo del 2018, declaro formalmente el inicio de la presente sesión.

Y le pido al señor Secretario dé continuidad, por favor.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:** Claro que sí, señora Presidenta.

Antes quisiera dar cuenta de la presencia de la ciudadana Janett Manjarrez Galeana, por el Partido de la Revolución Democrática.

**REPRESENTANTE DEL PRD, C. JANETT MANJARREZ GALEANA:** Buenas tardes a todos.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:**  
Buenas tardes.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Bienvenida.

Adelante.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:**  
Claro que sí, señora Presidenta.

El siguiente punto del orden del día es el número dos y corresponde a la lectura y aprobación del orden del día, por lo que procedo a dar lectura del mismo:

1. Lista de presentes y declaración de *quorum* legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del 30 de abril de 2018.
4. Presentación del avance al Programa Anual de Actividades del Instituto Electoral del Estado de México, correspondiente al mes de abril de 2018, a cargo de la Secretaría Ejecutiva.
5. Presentación de los Estados Financieros preparados por la Dirección de Administración, correspondientes al mes de abril de 2018.
6. Presentación del informe del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México, correspondiente al mes de abril de 2018 a cargo de la Dirección de Administración.
7. Presentación del informe de actividades de la Contraloría General correspondiente al mes de abril de 2018.



8. Presentación del informe de la Secretaría Técnica de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras, correspondiente al mes de abril de 2018.

9. Asuntos generales.

Es cuanto, señora Presidenta.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias, señor Secretario.

Integrantes de esta Comisión, está a su consideración el orden del día.

¿Alguien desea hacer algún comentario o incluir algún asunto general?

Consejero Miguel Ángel García, adelante.

**CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ:** Sí, nada más en asuntos generales quisiera tratar un asunto sobre una remisión de una denuncia.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias, Consejero.

Solicito al señor Secretario consulte a las representaciones de los partidos políticos si contamos con el consenso respecto del orden del día, por favor, proceda a recabar el voto de la Presidencia y de los consejeros.

Adelante.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:** Con gusto, señora Presidenta.

Se solicita a las representaciones de los partidos políticos manifiesten su consenso respecto del orden del día.

Tenemos el consenso de las representaciones de los partidos políticos.

Ahora solicito respetuosamente a la Presidenta y a los consejeros electorales levanten su mano si están de acuerdo con la aprobación del orden del día.

Gracias.

Fue aprobado por unanimidad, señora Presidenta.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias, señor Secretario.

En virtud de que oportunamente les fue remitida la información que integra el orden del día, le pido al señor Secretario consulte a los integrantes de la Comisión si existe su anuencia para la aprobación de la dispensa de la lectura de los documentos que les fueron circulados previamente.

Adelante.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:** Con gusto, señora Presidenta.

Les solicito a las representaciones de los partidos políticos manifiesten su consenso respecto de la dispensa de la lectura de los documentos que, en su oportunidad, les fueron circulados.

Tenemos el consenso.

De igual forma, solicito respetuosamente a la Presidenta y a los consejeros electorales levanten su mano si están conformes con la aprobación de la dispensa de la lectura de los documentos que integran el orden del día.

Gracias.

Fue aprobada por unanimidad, señora Presidenta.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias.

Continúe con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:**  
Con gusto, Presidenta.

El punto número tres del orden del día es la aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del día 30 de abril del 2018.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias.

Señores integrantes de esta Comisión, respecto al Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de 2018, está a su consideración.

¿Tienen algún comentario?

Si no lo hay, le pido al señor Secretario continúe, por favor.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:**  
Solicito a las representaciones de los partidos políticos manifiesten su consenso respecto del contenido del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de 2018, misma que, en su oportunidad, les fue remitida.

Gracias.

Tenemos el consenso.

Solicito a la Presidenta y a los consejeros electorales levanten su mano si están de acuerdo con la aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de 2018.

Gracias.

Fue aprobada por unanimidad, señora Presidenta.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias.

Continúe, por favor, con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:**  
Claro que sí.

El siguiente punto es el número cuatro, denominado presentación del avance al Programa Anual de Actividades del Instituto Electoral del Estado de México, correspondiente al mes de abril de 2018, a cargo de la Secretaría Ejecutiva de este Instituto.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias.

Para este punto le pido al representante de la Secretaría Ejecutiva haga el informe correspondiente.

Adelante

**REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE:** Muy amable, muchas gracias.

Informo a ustedes lo siguiente en relación al cumplimiento para el mes de abril de las 321 actividades de que consta todo el programa. Tenemos 228 en proceso, que son el 71 por ciento; se han concluido 20 actividades, que son el 6.2 por ciento; tenemos 70 todavía por iniciar, que son el 21.8 por ciento; hay una actividad desfasada, que corresponde al 0.3 por ciento y dos se registran como no realizadas y son el 0.6 por ciento del total de las 321 actividades.

Durante el mes de abril se iniciaron 15 actividades que tenemos en la gráfica, desglosadas por cada una de las áreas; igualmente tenemos seis actividades concluidas en el mes de abril.

En el mes de abril de las actividades concluidas, dos corresponden a la Dirección de Participación Ciudadana y tres a la Dirección de Partidos Políticos, así como una más a la Unidad de Informática y Estadística. Esto totaliza las seis actividades concluidas en el mes de abril.

Tenemos tres actividades desfasadas al término del mes de abril, una de ellas de la UTAPE, otra de la Dirección de Partidos Políticos y una más de la Unidad Técnica de Fiscalización.

El resto de la información se encuentra en el cuerpo del informe, y estamos a la orden para cualquier información o comentario que quisiera hacerse.

Es cuanto, señora Presidenta.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias.

Señoras y señores integrantes de esta Comisión, respecto al informe que ha presentado el representante de la Secretaría Ejecutiva, ¿alguien tiene algún comentario u observación?

Si no lo hay, le pido al señor Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBIÁS CRUZ:** Claro que sí.

El siguiente punto es el número cinco, que corresponde a la presentación de los Estados Financieros preparados por la Dirección de Administración, correspondientes al mes de abril de 2018.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias.

Para este punto le voy a pedir al Director de Administración, presente el informe correspondiente; pero antes le pido, por favor, que del Programa Anual de Actividades respecto al informe que presentó el representante de la Secretaría Ejecutiva, lo tengamos por rendido y, en consecuencia, por conducto de la Secretaría Ejecutiva, se remita al Consejo General.

Adelante, señor Director.

**DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO:** Con mucho gusto.

Con el permiso de la Presidenta de esta Comisión y de los consejeros integrantes, así como de las y los representantes de los partidos políticos acreditados ante esta Comisión.

Se presentan los Estados Financieros al mes de abril de 2018, derivado de la obligación que nos señalan los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México en sus artículos 55 y 56.

Se presentan estos Estados Financieros, son los que atendiendo a la Legislación aplicable, se remiten de manera mensual a la contabilidad gubernamental, al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, se publican en la página de transparencia institucional y se remiten para la página de transparencia del gobierno del Estado de México en su apartado de órganos autónomos.

Al 30 de abril el presupuesto ejercido fue de 26.81 por ciento del aprobado por el Consejo General, por capítulo de gasto el avance fue el siguiente: 27.27 por ciento en Servicios Personales; 17.22 en Materiales y Suministros; 19.82 en Servicios Generales, 30.95 en transferencias, esto se refiere a financiamiento público y pago del Convenio con el Instituto Nacional Electoral.

Aquí quiero hacer mención que durante el mes de abril se entregó a los partidos políticos la primera entrega – valga la redundancia – del financiamiento para obtención del voto, las otras remesas se darán durante el mes de junio, si no mal recuerdo, el 4 y el 15 de junio.

En Bienes Muebles el avance es de 1.88 por ciento y en el de Ejercicios Anteriores, el cero por ciento.

Al 30 de abril se tienen deudores diversos por un monto de un millón 541 mil 295 pesos, de este saldo el 13.21 por ciento pertenecía a la Dirección de Administración, el 46.81 por ciento a la Dirección de Organización, el 7.27 a la Dirección de Participación Ciudadana y el 32.70 por ciento a la Dirección de Partidos Políticos.

En el cuadro que se muestra se establece cuáles son los conceptos por los cuales se tienen los adeudos, así como todos ellos correspondientes a actividades institucionales.

Durante el mes de abril se obtuvieron intereses por un millón 332 mil 629 pesos con 66 centavos por los recursos invertidos por el Instituto Electoral del Estado de México.

Por mi parte sería cuanto y sigo a sus órdenes.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias.

Señores integrantes de esta Comisión, ¿tienen algún comentario respecto al informe que ha presentado el señor Director de Administración?

Su servidora sí tiene dos aspectos; bueno, para el señor Director de Administración.

Pedirle si nos hace favor de decirnos respecto a los ingresos por bajas de activos, ¿en qué consistieron? Porque no sabemos cuáles fueron, o sea, ¿qué fue lo que se vendió? si fue en subasta... si nos hace favor de adjuntarnos esa información respecto a esa parte?

Otro punto. Respecto al informe sobre el financiamiento entregado a cada uno de los partidos políticos, nos refiere que se entregaron recursos a 19 candidatos independientes en municipios y a 2 en distritos.

Yo le quiero preguntar a quién se le entregó, porque solamente tenemos aprobados 18 candidatos en municipios y 1 diputado solamente, y aquí dice que fue entregada esta ministración.

Serían esos dos aspectos.

Gracias, señor Director.

Adelante.

**DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO:** Sí, con mucho gusto.

En cuanto a los ingresos por bajas de activos son las recuperaciones de seguro que nos pagan la aseguradora en términos de cuando se dictamina que así es procedente cuando es pérdida total por accidente o bien por robo. Ese es el concepto por el cual tenemos esos ingresos.

Y en cuanto al por qué se tienen 19 y no 18; y 2 y no 1 candidato, en el momento en que se prepararon los cheques, se prepararon para 19 en la eventualidad de que había dos personas que estaban todavía *subjúdice* los asuntos.

Nosotros tendríamos que haber previsto esta situación, porque si no hubiera sido más complicado tener que redistribuir los recursos si llegase uno más.

En el caso de los diputados es exactamente el mismo monto del cheque si es uno o dos, porque si es uno le toca el 50 por ciento de lo que le correspondería a un partido de nueva creación. En caso de que fueran dos, les va a tocar también el 50 por ciento a cada uno.

Y en el caso de los candidatos a ayuntamientos, de las planillas de ayuntamientos, tendríamos que estar preparados para distribuirlos entre 19, y en caso de que se diera por alguna disposición jurisdiccional el que se aprobara esta candidatura.

No se dio el caso, entonces en la segunda remesa les vamos a compensar la parte proporcional de lo que no se le dio a cada uno de los 18 candidatos que efectivamente; bueno, para los cuales podríamos haber pagado.

Sabemos que hay una candidata, que es, si no mal recuerdo, María Picazo, que renunció al financiamiento. Entonces los cheques de todas maneras se tienen que generar, en el momento en que termine el proceso electoral, al no ser cobrados, se devolverán, de acuerdo con el artículo correspondiente en el Código Electoral, a la Tesorería del Gobierno del Estado.



Es por esa razón que se establece en el informe que son 19 candidatos para ayuntamientos o 19 planillas para ayuntamientos y 2 candidatos a diputados, porque en ese momento estaba incierto el punto y teníamos que hacer la previsión para no tener que hacer una redistribución posterior.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias.

**DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO:** Sería cuanto.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Entiendo que posteriormente ya vendrá la actualización.

**DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO:** Es correcto.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias.

¿Alguien más tiene algún comentario?

Si no es así, le pido al señor Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:** Claro que sí.

El siguiente punto es el número seis, que corresponde a la presentación del informe del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México, correspondiente al mes de abril de 2018 a cargo de la Dirección de Administración.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias.

Nuevamente para este punto, le pido al señor Director de Administración haga uso de la voz.

Adelante.

**DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO:** Con mucho gusto.

Nuevamente con el permiso de la Presidenta de esta Comisión y de los consejeros integrantes, así como de las y los representantes de los partidos.

Durante el mes de abril se realizaron adjudicaciones por parte del Comité de Adquisiciones, por un monto total de 7 millones 1214 mil 29 pesos con 10 centavos.

De estas adjudicaciones tenemos tres ampliaciones de contratos procedentes de procedimientos de licitación pública nacional, una para el servicio de limpieza, otra para el servicio de seguridad y otra para la adquisición de bienes informáticos para el Instituto Electoral del Estado de México.

Quiero hacer mención que es normal cuando hay proceso electoral que siempre hagamos uso de las ampliaciones, particularmente de limpieza y de seguridad y vigilancia, toda vez que se incrementa el número de elementos para la atención de las diversas actividades institucionales.

Por otra parte, se tuvieron cuatro procedimientos de invitación restringida y una ampliación derivada de un procedimiento de invitación restringida, los cinco elementos fueron por 2 millones 680 mil 314 pesos con 85 centavos.

Dentro de estas adjudicaciones destaca el servicio de impresión del Código Electoral del Estado de México, cuyos ejemplares se van a distribuir a lo largo y ancho del Estado, tanto a los partidos políticos como a las Juntas Distritales y Municipales.

Y también se tiene la adquisición de equipos e insumos para la instalación de circuitos cerrados de televisión en áreas de resguardo de

los paquetes electorales del Instituto Electoral del Estado de México por 821 mil 177 pesos con 46 centavos, para dar cumplimiento a lo que establece el Reglamento de Elecciones, así como los Lineamientos en Materia de Áreas de Resguardo y de Depósito, emitidos por el Consejo General.

También se tiene otra adjudicación por 571 mil 199 pesos con 95 centavos para la adquisición de equipos, refacciones y materiales eléctricos, electrónicos y de foto, cine y grabación.

Por otra parte, hubo ocho procedimientos de adjudicación directa. Estos ocho procedimientos sumaron un monto de 1 millón 97 mil 43 pesos con 63 centavos.

Destaca otra adjudicación directa de bienes informáticos para el Instituto Electoral. Estos bienes provienen de que se declaró desierta la licitación y la invitación restringida.

Este procedimiento de adjudicación directa fue en este sentido, también 175 mil pesos para la elaboración y contratación de insumos para la Novena Carrera Deportiva para la Democracia y; bueno, bienes consumibles y realización de adecuaciones a diversas áreas de trabajo del Instituto, tienen en sus manos la descripción de cada una de las cuestiones éstas.

También se tuvieron nueve procedimientos de adjudicación directa por Comité por un monto total de 2 millones 676 mil 279 pesos con 80 centavos.

De estas adjudicaciones destaca la adquisición de artículos promocionales de participación ciudadana y promoción del voto para el Instituto Electoral del Estado de México por 879 mil 643 pesos. Esta adjudicación directa se dio derivada de que también se declaró desierto el procedimiento previo, que es una invitación restringida.

Y también se contactaron mediante este procedimiento los servicios de interconexión para los Centros de Captura y Verificación a través de tecnología de microondas.

Como ustedes saben, se contrataron ya dos espacios adicionales de Centros de Captura y Verificación que están no muy lejanos del Instituto, por los que nos vamos a comunicar vía microondas para que no haya riesgos de que entren a la nube los archivos o se tenga otro tipo de manejo. Bueno, allá en la Comisión del PREP se ha explicado mucho mejor que lo que yo puedo hacerlo.

También, por otra parte, se adjudicaron; bueno, está ligado a esta adjudicación otra por 246 mil 226 pesos con 41 centavos, que es la referente a un arrendamiento de un inmueble como Centro de Captura y Verificación para el Programa de Resultados Electorales Preliminares, y otra por 180 mil 566 pesos con .4 centavos también para el segundo inmueble.

Resumiendo, repito, las adjudicaciones realizadas por el Comité de Adquisiciones fueron por un monto de 7 millones 124 mil 29 pesos con 10 centavos.

Sigo a sus órdenes para cualquier comentario o duda.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias, señor Director.

Señores integrantes de esta Comisión, ¿tienen algún comentario al informe que ha presentado el señor Director de Administración?

Yo sí quisiera hacerle una solicitud.

Observé que respecto de un informe que remitió la Dirección Jurídica del 21 al 25 de mayo de 2018 reporta la elaboración de cuatro contratos de ampliación de convenios y cuatro de incumplimiento de las obligaciones de los contratos.

Yo le pediría, señor Director, nos pudiera informar en un apartado, ya que corresponde a la contratación de servicios estos rubros, los convenios de ampliación que se elaboren a los contratos de procedimientos adquisitivos, así como las justificaciones del mismo.

Y los convenios, bueno, aquí la Dirección Jurídica le llama finiquitos, yo tengo dudas de por qué le llama finiquitos, pero es respecto

de los incumplimientos en las obligaciones de los contratos, así como los motivos que dieron origen a estos incumplimientos, para conocer sobre estos rubros, porque si bien es cierto tenemos la información primigenia, pero esta actualización no la vemos reflejada.

Le pediría, señor Director, nos actualice.

Gracias.

Adelante.

**DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO:** Sí, con mucho gusto.

Sí, en cuanto a las ampliaciones, sí están reflejadas en el cuadro-resumen que se presenta, hay tres ampliaciones de contrato en procedimientos de Licitación Pública Nacional y una ampliación de contrato en procedimiento de Invitación Restringida en el cuadro que se presenta al principio de resumen.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** ¿Viene la justificación? Perdón.

**DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO:** No, no viene la justificación, nada más viene referida de esa manera.

Y con mucho gusto solicitaremos a la Dirección Jurídico Consultiva la información para entregarla dentro del reporte.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Le agradezco mucho; sí, complementarla, por favor. Gracias.

¿Alguien más tiene algún comentario?

Representante de Encuentro Social, adelante.

**REPRESENTANTE DE ENCUENTRO SOCIAL, LIC. ARACELI HERRERA GUEVARA:** Gracias, Presidenta.

Bueno, de alguna forma estamos aquí en la cuestión de adjudicaciones, pero de manera preventiva quisiera ver si nos puede informar el Director de Administración si en el proceso de selección de los CAE está cubierto al 100 por ciento o habrá la necesidad de una nueva convocatoria, si la hubiere.

¿Estos gastos ya están programados para la nueva selección y contratación del personal?

Es cuanto.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias.

Adelante, señor Director.

**DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO:** Sí, con mucho gusto.

Con el permiso de los consejeros.

Bien, la selección de los CAE no es responsabilidad del Instituto Electoral del Estado de México, es una actividad que está desarrollando la Junta Local del Instituto Nacional Electoral.

Hasta este momento, el último reporte que tenemos, que es de lunes de esta semana, es que faltaban alrededor de 600 CAE en diferentes partes del Estado.

En este momento ya están cubiertos todos los distritos y municipios, aunque falta en algunas partes reforzar la actividad para estas cuestiones.

En segunda, sí, entiendo que la Junta Local está realizando una segunda convocatoria y esto no tiene un costo para nosotros, todas estas actividades de convocatoria y de integración de los expedientes son actividades que absorbe el Instituto Nacional Electoral.

Les comento que el día de ayer nos enviaron ya los expedientes de los CAE para que nosotros procedamos ya a la adscripción en nuestras juntas distritales y municipales, y para que integremos los expedientes y procedamos a la contratación de los mismos a partir del próximo lunes, que empezaría su actividad la mayoría de ellos.

Sería cuanto.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias.

¿Alguien más tiene algún comentario?

Si no lo hay, voy a pedirle al Secretario que tengamos por rendido este informe, al igual que el de los estados financieros que se presentó anteriormente, y se instruye al Secretario Técnico para que remita el informe al Consejo General por medio de la Secretaría Ejecutiva.

Y le pido, por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:** Claro que sí, señora Consejera.

El siguiente punto es el número siete, que corresponde a la presentación del informe de actividades de la Contraloría General correspondiente al mes de abril de 2018.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Para este punto, señor Secretario, le pido haga uso de la voz.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:** Gracias, con su venia.

Esta Contraloría General, en el mes de abril de 2018, realizó las actividades siguientes:

Entrega de 460 oficios, a través de los cuales se otorgaron a los servidores públicos claves, contraseñas y/o formato para la presentación de la manifestación de bienes y declaración de intereses.

Se recibieron 891 manifestaciones de bienes por alta o baja en órgano central u órganos desconcentrados. En cuanto a declaraciones de interés por alta o baja, se recibió la misma cantidad.

Fueron solicitadas 252 constancias de no inhabilitación por diversas áreas.

En cuanto a investigación de responsabilidades administrativas, se radicaron 16 asuntos para investigación de responsabilidades administrativas; asimismo, se concluyeron 9 asuntos.

Por otra parte, se remitieron 2 informes de presunta responsabilidad administrativa a la Subcontraloría de Sustanciación; asimismo, se formuló una denuncia ante la Fiscalía General del Estado de México por presuntos hechos ilícitos.

En cuanto a la sustanciación de procedimientos administrativos, de faltas administrativas no graves, se recibieron 2 expedientes.

Entre las acciones de control preventivo que realizó esta Contraloría General destacan:

La verificación de la ejecución del servicio de fumigación.

Seguimiento al Programa de Ahorro Anual, mismo que fue enviado a las áreas administrativas del Instituto.

Seis arqueos de fondo fijo de caja a diferentes áreas del Instituto.

Se atestiguaron siete actos de entrega-recepción de oficinas del Órgano Central.

Se dio inicio a la revisión de contratos referentes al servicio de seguridad y vigilancia, así como de limpieza.



Se visitaron las 45 juntas distritales y 125 juntas municipales, a fin de verificar asistencia y permanencia de personal, servicio de telefonía e internet, adecuación a inmuebles por área de resguardo, seguimiento de gastos del fondo fijo e instalación del circuito cerrado y alarmas.

Se informó a la Dirección de Administración respecto de tres hallazgos correspondientes a la Auditoría Externa a los estados financieros del Instituto Electoral del Estado de México del ejercicio fiscal 2017, mismos que fueron solventados.

Las observaciones con números 3 y 4 de la auditoría contable al ejercicio de los capítulos 2000 Materiales y Suministros, y 3000 Servicios Generales, por el periodo comprendido de enero a julio de 2017, han sido solventadas.

Como integrante del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, se participó en una sesión ordinaria y 11 extraordinarias, 8 juntas de aclaración y 16 de presentación, apertura y evaluación de propuestas. Asimismo, se asistió a una reunión de trabajo del catálogo de proveedores y prestadores de servicio del Instituto Electoral del Estado de México.

En cuanto a los testigos sociales que participaron en procedimientos adquisitivos, esta Contraloría General recibió sus informes. Para los casos en los que se emitieron recomendaciones, esta Contraloría General envió a la Dirección de Administración las mismas para su atención.

Se rindieron los informes de las actividades de la Contraloría General y Secretaría Técnica correspondiente al mes de marzo.

Como integrante del Comité de Transparencia de este Instituto, se participó en una sesión ordinaria y 10 sesiones extraordinarias.

Ahora bien, informo que se continúa dando seguimiento a un juicio de amparo directo y tres juicios administrativos, de los cuales dos han concluido.

Por su atención, gracias.

Quedo a sus órdenes.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias.

Señores integrantes, ¿tienen algún comentario al informe que ha presentado el Secretario Técnico?

Consejero Miguel Ángel, adelante.

**CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ:** Gracias, Presidenta.

Sí, quisiera saber, ya lo refirió el señor Contralor, respecto de los informes de los testigos sociales que participaron en los procedimientos adquisitivos.

Y aquí en su informe, en la página 11, habla de que se remitieron a la Dirección de Administración tres recomendaciones respecto de la licitación pública 07/2018.

Posteriormente, el 18 de abril también habla de que se remitió a la Dirección de Administración una recomendación de la licitación pública 09/2018.

Y mi pregunta va enfocado a esto, aquí se nos dice que hay tres recomendaciones, pero no se nos detalla cuáles fueron esas recomendaciones que vertieron los testigos sociales y por qué exactamente son esas recomendaciones.

Quisiera ver si me pudiera dar una explicación o nos los pudiera explicar el señor Contralor, a qué se refieren las recomendaciones que hicieron en estos dos procedimientos que hubo de Licitación Pública Nacional.

Es cuanto.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias.

Sí, también sumarme a esa preocupación del consejero Miguel; de hecho, que nos diga si las atendieron y cómo las atendieron. Gracias.

Adelante.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:** Okey, sí, con todo gusto les podría entregar los oficios de las recomendaciones que se emitieron, pero, por ejemplo, en la LPN-07/2018, con el oficio 2447 de la Contraloría, remitimos las recomendaciones del testigo social, en donde sugirió que los comprobantes fiscales de manera selectiva que tuvo a la vista, sean timbrados.

Esa fue la principal recomendación.

A esto nos respondió la Dirección de Administración que sí, que efectivamente ya habían sido timbrados.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Perdón, ¿le podemos interrumpir? Tiene una inquietud el consejero Miguel.

Adelante.

**CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ:** Sí, más que nada que nos platique el entorno, de qué se trataba la licitación y por qué viene esa recomendación; en sí no cuál es la recomendación, sino a qué se refiere, es decir, todo el entorno. Eso es lo que nos interesa saber para que todos podamos conocer.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias.

Continúe, por favor. Y, sí, también me uno a la inquietud.

Adelante.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:** Sí, fue respecto de la adquisición de documentación y material electoral impresos para el proceso electoral 2017-2018.

En la revisión que hace el testigo social de la documentación que le fue remitida, ellos detectaron esta situación, que también ya se ha hecho esta observación en otras ocasiones y tenía que ver más que nada con el timbrado de los comprobantes fiscales.

Esa es la recomendación de uno.

Respecto a la LPN-09/2018, se refería a la adquisición de bienes informáticos, en ella la recomendación fue que el área interesada, al realizar el presupuesto, debería actualizar los precios de referencia.

Esa fue la recomendación.

En este momento no tengo la evidencia documental, pero con todo gusto le puedo hacer un informe más detallado y le puedo hacer entrega.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Consejero Miguel Ángel, adelante.

**CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ:** Gracias.

Sí, nada más decir que no tengo objeción en que puedan hacer este informe referente a estas tres recomendaciones que derivan de la Licitación Pública Nacional 07 y de la Licitación Pública Nacional 09, aunque de ésta me quedo un poco más tranquilo porque si la recomendación es la actualización de los bienes que se tienen en cuanto a la Unidad de Informática, entiendo que cuando se hace el presupuesto es una temporalidad, es decir, seis meses casi antes.

Y obviamente al momento de su aprobación, al final de año, los consumibles obviamente por la oferta del mercado pueden tener una tendencia a subir o a bajar, pues existe esta oferta que hay en el mercado.

Pero agradezco la atención y esperaré no solamente para mí, sino para todos los integrantes de la Comisión este informe que se nos pueda entregar.

Es cuanto.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias.

Sí, efectivamente.

Señor Director de Administración, adelante.

**DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO:** Sí, con el permiso.

Si mal no recuerdo, el punto de origen de esto es que algunas de las partidas que se presentaron a la Licitación Pública Nacional, bueno, una cantidad importante, se declararon desiertas precisamente porque los precios que nos presentaban los proveedores eran ya superiores a lo que nosotros habíamos presupuestado originalmente. Y esto tiene que ver con lo que acaba de comentar el consejero Miguel Ángel.

Sería cuanto.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias.

Le pido, señor Secretario, dé a conocer la información restante a los integrantes de esta Comisión.

Y le pido, por favor, que... Bueno, preguntarles antes si alguien más tiene algún comentario.

Si no lo hay, le pido, por favor, que tengamos por rendido este informe.

Y se instruye al Secretario Técnico para que, a través de la Secretaría Ejecutiva, se remita al Consejo General.

Le pido, por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:**  
Claro que sí, señora Presidenta.

El siguiente punto del orden del día corresponde a la presentación del informe de la Secretaría Técnica de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras correspondiente al mes de abril de 2018.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Para este punto, le pido haga uso de la voz.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:**  
Con su venia, señora Presidenta.

Rindo el informe de la Secretaría Técnica de esta Comisión con fundamento en el artículo 11, fracción XV, del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, en el mes de abril se efectuó lo siguiente:

Se convocó para la cuarta sesión ordinaria de esta Comisión, la cual tuvo verificativo el 30 de abril del presente año.

Se presentaron los informes correspondientes al mes de marzo, de conformidad con el artículo 56 del Reglamento antes mencionado.

Asimismo, se aprobó el acta correspondiente a la tercera sesión ordinaria del mes de marzo.

Se rindió informe de la Secretaría Técnica del mes de marzo.

Asimismo, los informes presentados ante la Comisión correspondientes al mes de marzo fueron remitidos a la Secretaría Ejecutiva de este Instituto para los efectos conducentes.

Por otra parte, se da cuenta de las copias de conocimiento que fueron enviadas a esta Secretaría Técnica de los oficios IEEM/CVAAF/MGGJ/02/2018 y IEEM/DA/2302/2018, emitidos por la Presidenta de esta Comisión y el Director de Administración de este Instituto, respectivamente.

En atención a las solicitudes realizadas por algunos de los integrantes de la Comisión durante la sesión celebrada en el mes de abril del presente año, esta Secretaría Ejecutiva envió el oficio IEEM/CVAAF/0102/2018 a la Dirección de Administración para atender las mismas, dando respuesta dicha Dirección a las solicitudes mediante oficio DA/2480/2080.

Es cuanto.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias, señor Secretario.

Señoras y señores integrantes de esta Comisión, ¿tienen algún comentario al informe que ha presentado el Secretario Técnico?

Si no lo hay, le pido al señor Secretario Técnico continúe.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBIÁS CRUZ:** Claro que sí, señora Presidenta.

El siguiente punto es el número nueve, relativo a asuntos generales.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias.

Tenemos un asunto general por parte del consejero Miguel Ángel y le pido por favor haga uso de la voz. Adelante.

**CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ:** Sí, gracias, Presidenta.

Quiero comentar que, derivado de un asunto general que se tocó en la Décima Primera Sesión Extraordinaria del Consejo General, a cargo del representante de MORENA, él refirió sobre algunas irregularidades atribuibles a un Vocal de Organización de la Junta Municipal de Metepec, en esa yo señalé que, efectivamente, habíamos recibido los consejeros copia de esa denuncia y que, en el caso del suscrito, yo la había remitido precisamente a la Contraloría para efectos

de que, si era de su competencia de la Contraloría, se hiciera la investigación.

Y lo único que quiero referir es que, aparte de remitirlo, también turné copia de conocimiento a la Presidencia de esta Comisión, pero hasta el día de hoy lamentablemente, y lo digo con mucho respeto, no he sabido, no he tenido una respuesta, un oficio donde se me comente si se le dio trámite, si no se dio trámite, si finalmente, el tema de la investigación no es de mi competencia, pero creo que la política ha sido que cuando se pide algo, se tiene un reporte, un informe, y yo reitero que hasta el día de hoy lamentablemente no he recibido respuesta de ello.

Esperaría en el ínter o en el desarrollo del próximo mes tener algún reporte de esto.

Y quiero referir esto porque han pasado 20 días prácticamente y creo que es un tema que no puede quedar simplemente en el silencio, entonces es lo que quiero comentar, Presidenta, del oficio que se le turnó, pues no hemos tenido ninguna respuesta del mismo.

Es cuanto.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias, Consejero Miguel Ángel.

Para este punto, le voy a pedir, señor Secretario, nos dé la información correspondiente y en qué estatus vamos, por favor.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:** Sí, el asunto efectivamente ya fue radicado, se hicieron ya los requerimientos de información respectivos y en estos días acaba de llegar ya la respuesta, entonces está en el área de Investigación y se está integrando el expediente.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias.



Sí, respecto a la preocupación del consejero Miguel Ángel, de hecho en el oficio que remitió, me marcó copia y, como usted sabe, yo estoy muy atenta a los asuntos, claro que éste lo tengo pendiente.

Voy a registrar, porque ahora estoy conociendo la respuesta que está dando el señor Secretario, y claro que también yo le voy a dar puntual seguimiento, porque me queda claro, todos lo sabemos, que en esta área lo que no se hace en tiempo y forma, de hecho se violan derechos o ya no sirve cierta situación, por eso sí es que se le tiene que dar puntual seguimiento en tiempo y forma a todas las actividades y acciones que sean involucradas en este Instituto Electoral del Estado de México.

Y reitero, de parte mía, sí, soy muy puntual en darle atención, y claro que también tengo en cuenta todos esos aspectos. Muchas gracias.

¿Alguien tiene algún otro comentario?

El señor representante de Movimiento Ciudadano. Adelante.

**REPRESENTANTE DE MC, MTRO. CÉSAR SEVERIANO GONZÁLEZ MARTÍNEZ:** Gracias, Presidenta.

A mí me llama un poco la atención el hecho de que, si fue un tema que se tocó en sesión de Consejo General, del cual todos fuimos partícipes e incluso nos involucramos, porque Movimiento Ciudadano así lo hizo en esa sesión, no se haya tenido por parte de la Contraloría siquiera algún comentario, sea verbal o por escrito de que se le iba a dar trámite a la solicitud, como bien lo refería el consejero Miguel Ángel o que no era de su competencia y por lo tanto no se le daría. Cuando menos es lo que pudo haber hecho el señor Contralor.

Me llama la atención precisamente porque en esa sesión del Consejo General, relacionado en este asunto que puso en la mesa MORENA en ese momento, el Presidente de este Instituto –sin pedir ninguna explicación nadie– salió a una defensa a ultranza, porque él refirió que esto, si es que procedía, se iba a llevar tiempo, que no iba a ser de inmediato y como que nos quiso vender la idea de que esto se iba a tardar mucho y a ver si en el transcurso se nos olvidaba.

Esa parte que refirió el Presidente, ahora viene a convalidarse con ese ocultamiento a lo mejor de información o esa desinformación de parte del Contralor; seguramente hay una colusión ahí en el ánimo de que esto se vaya al tiempo y a lo mejor se nos olvidara.

Afortunadamente el consejero Miguel Ángel tuvo el tino de ponerlo en este momento en la mesa, pero a Movimiento Ciudadano indudablemente que sí ya le queda un mal sabor de boca, porque empiezo a ver una colusión entre Contraloría y el Presidente de este Instituto Electoral.

Hasta aquí dejaría mi participación.

Gracias.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias, señor representante.

De hecho, a mí me parece que sí, efectivamente, todas las solicitudes que se hagan en el seno del Consejo General son oficiales y sí hay que darles el trato que corresponde. Este sería mi comentario.

Le quiero preguntar al señor Secretario si ¿tiene algún comentario a lo que ha referido el señor representante de Movimiento Ciudadano?

Porque aquí, lo que usted refirió, se reflejan tiempos, pero si puede precisarlos para que también haya la información debida.

Adelante.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:** Sí.

Evidentemente todos los asuntos que son de conocimiento de la Contraloría General se atienden y son adecuadamente respondidos.

Debemos de recordar que es una investigación, que es una cuestión que se rige por los procedimientos que establece la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

En tal sentido, nosotros no podemos presuponer que exista ya una responsabilidad si no es a partir de una investigación, y de la recabación que se hace de pruebas.

Efectivamente, están ahora en la etapa de investigación este expediente, recibimos ya los informes que les fueron requeridos, tanto a Secretaría Ejecutiva, como a la propia Junta, y estamos analizando ahora la información, porque sí debemos ser puntuales que no podemos vulnerar ningún derecho y no podemos presuponer que haya alguna conducta ilícita. Necesitamos revisar bien el marco jurídico aplicable, en razón del expediente y de las pruebas que son recabadas, de lo que nos han enviado, tendremos que analizar si se requiere algo más.

Es lo que pudiera informar.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias.

Respecto de la inquietud que presentó el consejero Miguel Ángel, pues sí, yo también quisiera solicitar porque, miren aquí tengo el oficio, va dirigido a usted, maestro Jesús Antonio Tobías, y si dice el consejero Miguel Ángel que no tuvo respuesta, pues sí yo pediría que, incluso a todas las áreas, cualquier petición que reciban haya una respuesta "Está en trámite; lo estamos viendo; no procede". Esa sería la atención y yo creo que va inmerso también el profesionalismo para atender todos estos temas.

Como lo he comentado, sobre todo cuando se presenta algún punto en Consejo General, de manera inmediata es oficiosa y el área que es responsable tiene que darle atención, independientemente que los consejeros tengamos ahí alguna actuación.

Yo le pediría que en adelante dé la contestación correspondiente: "Está en trámite; lo estoy atendiendo". Pero que sí haya respuesta, porque sí, sí es preocupante que no la obtuvo el señor Consejero.

Gracias.

¿Alguien más?

Tenía registrada la participación de la representante de Encuentro Social.

Adelante.

**REPRESENTANTE DE ENCUENTRO SOCIAL, C. ARACELI HERRERA GUEVARA:** Gracias, Presidenta.

Pero no es en relación a este punto que ya vieron; es en relación a otro asunto que quisiera colocar en la mesa.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Adelante.

**REPRESENTANTE DE ENCUENTRO SOCIAL, C. ARACELI HERRERA GUEVARA:** Gracias, Presidenta.

Le mencionaba que no es en relación al punto que acaban de agotar, sino que es en relación a otro punto que quiero tocar.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Si dígame, adelante.

**REPRESENTANTE DE ENCUENTRO SOCIAL, C. ARACELI HERRERA GUEVARA:** Es en relación al acceso de los militantes del Partido Encuentro Social en la caseta de vigilancia, de alguna manera a partir de enero tengo problemas de que no se les permite el libre acceso; ellos presentan credenciales de elector, se anotan en la lista y la caseta tiene la atención de llamarme para cerciorarse si lo que mis militantes le dijeron, si tenían algún asunto que tratar. No sé si nada más es con el Partido Encuentro Social o con todos los partidos.

Pero sí, en dos ocasiones he pedido el apoyo a la Dirección de Administración, que revisen esa situación del acceso al personal.

Una situación fue que la persona que venía a visitarme, en lo personal, era porque la responsable de intendencia no le permitía el acceso; yo no sé si ella tenga la facultad como para permitirle o no el acceso a los militantes de mi partido.

El último detalle fue el día de ayer, que el personal de vigilancia me llama y me dice que de las dos personas que acuden a las oficinas del partido, una de ellas trae credencial y es a la única que le va a permitir el acceso, salgo yo con mi credencial de elector, y con la mía le permite el acceso a las dos; pero antes las cuestiona qué asunto van a tratar y es la forma como me llaman a mí, para verificar si tienen algún asunto y para avisarme que solamente le van a permitir el acceso a una.

Salgo con la credencial, me hago responsable de ellas por esa situación, que una de ellas no traía la credencial de elector, salgo a recoger mi credencial de elector al finalizar y me avienta la credencial de elector la persona de la caseta; le pido su nombre, y es precisamente la misma persona con la que me cuestiona si tienen o no asuntos.

Yo no sé si es para todos los partidos, pero ya ha sido muy reiterada con las personas que vienen a mi partido.

Lo pongo en la mesa este asunto, tomando en cuenta que el Director de Administración me dice que hay un aumento o hay una mayor contratación del personal de vigilancia.

Esto yo lo había dejado pasar porque no le había dado importancia. Pero creo que sí, la cuestión de ayer fue intolerable la situación.

Es cuanto, Presidenta.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias.

Antes del asunto general, ¿alguien tiene algún comentario? Porque no lo concluí.

Si no lo hay, lo damos por concluido.

Sobre este tema, señor Director, ¿tiene comentarios?

Adelante.

**DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO:** Sí, con mucho gusto.

Es una práctica común el que se pida o se llame a las oficinas si hay alguna persona que no se identifica, que normalmente acuda al Instituto o que los vigilantes no les resulte una cara conocida; a mí me llaman de repente, que me buscan en la puerta, y yo les digo si los estoy esperando o no; incluso con gente que va a ver a un servidor.

Ahora, el tema de actitud de los vigilantes, lo vamos a revisar y con mucho gusto vamos a procurar que sea de la manera más amable posible.

Evidentemente, este es un edificio público, pero también tenemos que tener la certeza de quiénes están dentro del edificio para la seguridad de cada uno de nosotros.

No es un tema específicamente como partido político, incluso en otros partidos políticos le podrán comentar que también se hacen estas solicitudes a las personas que llegan a visitar a alguien, y se hacen estas llamadas.

Es simplemente por seguridad de todos el que sepamos quién está entrando, y si lo estamos esperando.

Pero de todas maneras vamos a hablar. Lo que no es tolerable es la mala actitud de la persona de la caseta de vigilancia, lo vamos a revisar y, si es necesario mover a esa persona, la moveremos, si usted nos puede dar en su momento el nombre de la persona, lo haremos. Con mucho gusto.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias.

Sí, efectivamente, es para todos.

Adelante, señor representante de Movimiento Ciudadano.

**REPRESENTANTE DE MC, MTRO. CÉSAR SEVERIANO GONZÁLEZ MARTÍNEZ:** Muchas gracias.

Invariablemente que, y más por esta etapa del proceso electoral que estamos viviendo, es una práctica que se ha tenido, pero no de ahora, se ha tenido de mucho tiempo, pero se agudiza precisamente en los procesos electorales.

Derivado de que, de los procesos anteriores que hemos llevado, sabemos que muchas veces vienen militantes, a lo mejor a veces inconformes, y tratan de hacer una manifestación, pero quieren acceder hasta las oficinas. Obviamente que es una situación que no se puede tampoco permitir, que haya un desorden dentro de las instalaciones del Instituto Electoral.

Un ejemplo te lo pongo muy fácil: ¿Cuántas manifestaciones se han realizado en contra de diferentes fuerzas políticas, en las cuales han tenido que cerrar la reja y tienen que contener la manifestación allá afuera?; hablo de 100 o hasta 200 personas.

Imagínate que por ser militantes los dejaran pasar hasta las oficinas, obviamente que se generaría un caos, incluso, en el área de las representaciones.

Por eso es que así siempre se ha manejado y se agudiza más en esta etapa del proceso electoral, en el cual estamos transitando.

Incluso te pudiera comentar, que es un tema que ya traté con el Director de Administración, me he percatado que en el área de fotocopiado han sacado copias a nombre de Movimiento Ciudadano, personas que no sabemos ni quiénes sean.

Hace poco una persona subió a solicitar un gafete para acceso al estacionamiento, a nombre de Movimiento Ciudadano; fue una fémina que nosotros ni siquiera conocemos. Entonces de eso deviene que se tenga un control estricto o a lo mejor no tan estricto, pero si van algunas de las representaciones, obviamente que estemos nosotros concedores y que nos van a visitar, y que no nada más sea eso una cortina de humo para entrar y hacer algún otro tipo de cuestiones que son ajenas totalmente a la institución o más las representaciones.

Pero siento que ahí es donde descansa más el tema, que a lo mejor tú por no tener tantos procesos electorales no te habías percatado que es la dinámica que tenemos, incluso, por seguridad propia en base a todo lo que se ha visto en últimos días.

Sería cuanto.

Muchas gracias.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias.

Éste sería en primera ronda.

¿Alguien más tiene algún comentario?

Si no, en segunda ronda, representante de Encuentro Social.

Adelante.

**REPRESENTANTE DE ENCUENTRO SOCIAL, C. ARACELI HERRERA GUEVARA:** Gracias.

Creo que una de las primeras personas que maneja la seguridad, y estando yo sola aquí en Toluca, creo que es mi persona; y tomo todas las medidas de seguridad que tengo, que necesito, y de alguna forma estoy en pro de la seguridad; tan es así que ayer, y con todos los ejemplos de las personas que vienen, que no traen credencial, yo soy la primera que la tengo preparada para salir y que les permitan el acceso, porque soy la primera que no estoy manejando que les permitan el acceso sin credencial; cuando, efectivamente, estando yo ahí presente, con una credencial entraron dos personas.

Pero a la persona de mi partido me la retuvieron, las cuestionan y es una sola persona, y ya es una cuestión personal en contra de los militantes de mi partido. Es una sola persona, es la de vigilancia y curiosamente es la misma que me llama, que me los retiene y que no les permite el acceso.



Esto no es por seguridad, ya es el tercer, cuarto proceso que estoy aquí, yo he visto la seguridad; la seguridad la hemos mantenido mi representante y yo, hemos necesitado de la seguridad de aquí.

Entonces creo que es otra cuestión de manera personal, y es la que pongo en la mesa, porque ha sido muy marcado y muy tajante, y hemos sido bastante tolerantes porque no lo habíamos mencionado, pero esto ya tiene tiempo y es la misma persona.

Es cuanto, Presidenta.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias.

Se registra esta parte.

Yo apelo al señor Director que con toda su experiencia y su esfuerzo, que siempre hace por muchos temas que luego se vienen y que son inéditos hasta por decirlo así, los resuelve. Para que esto se regule y todo salga muy bien para todos.

¿Alguien más tiene algún comentario?

Si no lo hay, le pido al señor Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:** Se han agotado los puntos del orden del día, señora Presidenta.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias.

Una vez que se ha agotado el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, les agradezco su presencia a esta sesión.

Siendo las 13:10 horas, del día 31 de mayo de 2018, declaro concluida la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras.

Por su participación, muchísimas gracias.  
Buen provecho.                      - - -o0o- - -